

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Economía, políticas de desarrollo y desigualdades

COVID-19 NUEVAS ENFERMEDADES, ANTIGUOS PROBLEMAS EN CENTROAMÉRICA

Amaral Arévalo
[Coord.]

COVID-19 Nuevas enfermedades, antiguos problemas en Centroamérica /
Briseida Barrantes Serrano ... [et al.] ; coordinación general de Amaral
Arévalo. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2021.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-879-3

1. Pandemias. 2. América Central. I. Barrantes Serrano, Briseida. II.
Arévalo, Amaral, coord.
CDD 363.34

Otros descriptores asignados por CLACSO:
Covid-19 / Pandemia / Sistemas de Salud / Políticas Públicas /Estado /
Pobreza / Economía / Desigualdad / Centroamérica /América Latina

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos
a una evaluación por pares.

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

COVID-19
NUEVAS ENFERMEDADES, ANTIGUOS
PROBLEMAS EN CENTROAMÉRICA

Amaral Arévalo
Coordinador

Grupo de Trabajo El istmo centroamericano: repensando los centros



“NO MORIREMOS DE COVID-19, SINO DE CORRUPCIÓN”

Guatemala ante la pandemia

Lina Barrios

Para contextualizar, presentaré algunos datos de Guatemala. Primero, es el país más grande de Centroamérica en población, tiene 14 901 286 habitantes. El 42% de su población es indígena (maya, xinka, garífuna) (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019, p. 3, 10), también es uno de los cinco países latinoamericanos con mayor población indígena. La desnutrición crónica en la niñez es del 47%, es decir, uno de cada dos niños menores de cinco años la padece (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2019, p. 39). La pobreza multidimensional es del 61% a nivel nacional, en el caso de los indígenas es del 80% (Rosales y otros, 2018, p. 37, 39).

El primer caso de COVID-19 se reportó en Guatemala el 13 de marzo del 2020, al día siguiente el gobierno suspendió las clases presenciales a nivel preprimario, primario, básico, diversificado y universitario. También se dispuso el cierre de comercios, restaurantes, transporte urbano y extraurbano, fiestas, encuentros deportivos y religiosos. Sin embargo, la semana siguiente la iniciativa privada organizada en el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras CACIF, presionó al presidente Alejandro Giammattei para que relajara las medidas y las empresas pudieran seguir trabajando. Esta presión la justificaron las empresas nacionales por los compromisos con empresas extranjeras de maquilas y *call center*;

ya que sí incumplían con los compromisos adquiridos, caerían en sanciones con multas elevadas o anularían los contratos.

Al iniciar la pandemia el organismo legislativo empezó a aprobar préstamos por la emergencia, pero aprovecharon el momento para aprobar otro tipo de préstamos (Ver Tabla N.º 1). Se aprobaron siete préstamos en trece días, cuatro préstamos no tienen relación con la pandemia, sino que son para apoyar a diversas instituciones del estado: recaudación tributaria, sector justicia e infraestructura vial. La suma fue de 760 millones de dólares y para la pandemia del COVID-19 solo 493 millones de dólares. El total de préstamos aprobados fue de 1 253 millones de dólares.

En el mes de junio el ministro de Finanzas declaró que están en trámite dos préstamos más por 644 millones de dólares. El primero de ellos con el Fondo Monetario Internacional por 594 millones de dólares (AFP y Bolaños, 2020). El segundo con el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional por 50 millones de dólares, de los cuales por el momento solo autorizaron 10 millones para el COVID-19 y los 40 millones restantes están en proceso de evaluación, serán destinados para introducción de agua potable (Bolaños, 2020). Estos dos últimos préstamos aún no han sido aprobados por el organismo legislativo.

Tabla N.º 1. Préstamos aprobados por el congreso

N.º	Institución prestamista	Concepto	Decreto Legislativo	Fecha	Miliones de US\$
1	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	Segundo préstamo para políticas de desarrollo sobre gestión de riesgo de desastres con una opción de desembolso de diferido ante catástrofes	10-2020	24/3/2020	200
2	Banco Interamericano de Desarrollo	Programa de administración tributaria y transparencia	11-2020	24/3/2020	250
3	Banco Interamericano de Desarrollo	Programa de Fortalecimiento y modernización del Ministerio Público	14-2020	3/4/2020	60
4	Banco Centroamericano de Desarrollo	Modernización del sector justicia.	16-2020	4/4/2020	300
5	Banco Interamericano de Desarrollo	Programa de fortalecimiento de la red institucional de servicios de salud	17-2020	5/4/2020	100
6	Banco Centroamericano de Integración Económica	Programa de inversión en infraestructura y equipamiento hospitalario	18-2020	5/4/2020	193
7	Banco Interamericano de Desarrollo	Desarrollo infraestructura vial	19-2020	5/4/2020	150
8	Fondo Monetario Internacional	Ayudar al país a cumplir con las necesidades urgentes de balanza de pagos derivadas de la pandemia COVID-19	*	10/6/2020	594
9	Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional	Apoyar las acciones del gobierno para hacer frente a la emergencia de COVID-19	*	23/6/2020	10

Elaboración propia con base en decretos legislativos de Congreso de la República de Guatemala. *Aún falta aprobación del Congreso

Además del endeudamiento de este gobierno, existe un hecho más grave: la falta de ejecución presupuestaria. A finales de mayo de 2020 el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social solo había ejecutado el 28% de los 151 millones de dólares que tiene presupuestado (Forbes Staff, 2020).

El presidente Alejandro Giammattei creó la Comisión Presidencial de Atención a la Emergencia del COVID-19, Coprecovid. Como director ejecutivo nombró al pediatra e infectólogo Edwin Asturias, la actuación de este comité ha sido irrelevante. Solo informa que no se hacen las pruebas necesarias, que los números de infectados que da oficialmente el gobierno deben multiplicarse por diez para tener la cifra real, que en agosto [de 2020] es el pico. Respecto a este pico, lo dicen cada mes. Primero era en abril, luego en mayo y así sucesivamente.

La falta de ejecución del presupuesto, evidenciada por varios diputados, influyó en que el presidente destituyera al ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el médico Hugo Monroy, conjuntamente con sus cuatro viceministros, el 19 de junio 2020 (Barrientos, 2020). Sin embargo, el presidente nombró inmediatamente al médico Monroy a cargo de la unidad médica que estará a cargo de supervisar la construcción de siete hospitales nuevos, que construirán con fondos obtenidos del Banco Mundial y el Banco Centroamericano de Integración Económica [BCIE] por préstamos que ascienden a 193 millones de dólares (Paredes, 2020)

El gobierno inicialmente llevo a los hospitales a las personas que dieron positivo a la prueba de COVID-19, aunque no presentaran síntomas graves. Como los hospitales se empezaron a llenar, entonces decidieron solo aceptar a personas con síntomas graves. A mitad de julio de 2020 todos los hospitales nacionales colapsaron, como ya no había camas disponibles los pacientes fueron colocados en sillones, bancas, sillas y colchonetas en el piso de los corredores, esperando que se desocupara una camilla. Hubo presión de la población por las redes sociales para que se habilitara el Hospital Militar, que se construyó con fondos del estado. El 15 de julio el diputado Aldo Dávila inspeccionó el hospital y encontró que había 300 camas disponibles y muchos espacios para ser adaptados. Los militares en Guatemala tienen muchos privilegios y no entregar este hospital para la emergencia sanitaria fue uno de ellos. Para mejorar la imagen del hospital Militar, sus autoridades dijeron al diputado que habían ofrecido las 300 camas al Ministerio de Salud. Estas declaraciones, al parecer, las hicieron ante la presencia de la prensa que acompañó al diputado (Nómada, 2020).

La falta de ejecución agravó la crisis de COVID-19 en Guatemala. Al 15 de julio de 2020 se reportan 32 mil 937 casos confirmados, 26 mil 726 casos activos, 1 mil 402 muertos y 4 mil 807 recuperados (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2020). Los hospitales nacionales de la ciudad capital colapsaron, ya que en el departamento donde se encuentra la ciudad de Guatemala es el foco de infectados con el 68% de los casos a nivel nacional.

El gobierno no ha tenido un manejo adecuado de la pandemia, lo cual se evidenció con las malas medidas que ha tomado hasta el momento, la mayoría fueron improvisadas. Cronológicamente, fueron las siguientes:

1. El presidente a los siete días informó que “construyó” un hospital en la ciudad de Guatemala exclusivo para COVID-19, pero lo dicho fue demagogia. Las bodegas para exposiciones de ferias se adecuaron como hospitales, solo se pusieron entrepaños y se colocaron catres, cuando cayeron las primeras lluvias fuertes había goteras y se inundaron ambos hospitales. El 2 de abril se informó de la “construcción” del Hospital para COVID-19 en Quetzaltenango, la segunda ciudad del país, que se ubica en la región en donde más población maya reside, al occidente de Guatemala. Ninguno de los dos hospitales contaron con equipo apropiado para atender personas con COVID-19, tampoco la protección adecuada para el personal médico.

En el hospital de la capital, luego de tres meses de trabajo no se había pagado el salario a los médicos, enfermeros y también faltaban de insumos. El personal de salud anunció que entrarían en paro por falta de pago (Cumes & Domínguez, 2020). El 11 de julio falleció un médico que trabajó en ese hospital, él fue uno de los primeros en denunciar públicamente las carencias de insumos de protección para el personal médico, de enfermería y demás personas que trabajan en el hospital de campaña. Según informaron, sus colegas el galeno señaló que se vio obligado a renunciar por afrontar varios problemas, uno de ellos la falta de pago de salario. Recibió llamadas del Ministerio de Salud para que dejará de hacer denuncias. Fue víctima del COVID-19, la falta de medicamentos y la mala administración hospitalaria. Tuvo que afrontar la compra de los medicamentos necesarios, al igual que el Colegio de Médicos, medicamentos que el hospital debió haber tenido (Cuevas, 2020).

El 15 de julio renunció mucho personal del hospital de COVID-19, conocido como Parque de la Industria, en la capital. Se fueron sin haber recibido su pago durante cuatro meses.

Imagen N.º 1. Último turno



El letrero que sostiene el personal hospitalario dice: “Último turno, después de cuatro meses y no me pagaron. Guatemala misión cumplida”. Fuente: <https://elperiodico.com.gt/nacion/2020/07/15/enfermera-termino-su-labor-en-el-parque-la-industria-sin-recibir-salario/>

En la imagen N.º 1 se denuncia la falta de ejecución presupuestaria del Ministerio de Salud y Asistencia Social. Ineptitud del personal del Ministerio en mención y de la Comisión Presidencial de Atención a la Emergencia del COVID-19, Coprecovid.

2. Aseguró el arranque de varios programas sociales, pero tardaron en iniciar. Al mismo tiempo no había claridad sobre su funcionamiento. Uno de ellos consistía en la entrega de un bono de trescientos dólares a familias por tres meses, la condición era que consumieran menos de 200 kilovatios por hora en la factura de energía eléctrica de febrero. Sin embargo, el censo de 2018 reporta que en los 22 departamentos en que está dividido administrativamente el país, existen 264 583 hogares que se alumbran con candela y gas (ver tabla N.º 2). El promedio de integrantes por familia es de cinco personas, lo que indica que son 1 322 915 personas que no recibirán esa ayuda. Y precisamente no cuentan con energía eléctrica por su situación de pobreza.

Los tres primeros departamentos con más hogares sin energía eléctrica son los departamentos más poblados y con porcentajes elevados de población indígena.

Tabla N.º 2. Hogares por departamento sin energía eléctrica

N.º	Departamento	Candela	Gas	Total hogares sin energía eléctrica	Porcentaje de población indígena
	Guatemala país	225 790	38 793	264 583	42%
1	Alta Verapaz	58 110	21 584	79 694	93%
2	Huehuetenango	24 338	4 064	28 402	65%
3	Quiché	21 776	847	22 623	89%
4	Petén	16 265	1 419	17 684	30%
5	San Marcos	13 948	1 084	15 032	31%
6	Izabal	10 243	1 883	12 126	28%
7	Chiquimula	7 126	3 103	10 229	27%
8	Baja Verapaz	7 366	1 690	9 056	60%
9	Jutiapa	7 613	671	8 284	16%
10	Jalapa	7 397	484	7 881	39%
11	Santa Rosa	6 382	332	6 714	16%
12	Suchitepéquez	6 329	199	6 528	38%
13	Quetzaltenango	6 349	134	6 483	51%
14	Guatemala	5 338	190	5 528	14%
15	Escuintla	5 174	185	5 359	5%
16	Chimaltenango	4 296	87	4 383	78%
17	Zacapa	3 846	369	4 215	2%
18	Retalhuleu	3 755	135	3 890	15%
19	Sololá	3 829	45	3 874	96%
20	Totonicapán	3 513	101	3 614	985
21	El Progreso	2 207	170	2 377	1%
22	Sacatepéquez	590	17	607	40%

Elaboración propia con base en censos del Instituto Nacional de Estadística (2018), base de datos, Redatam, cruce de variables, hogares, tipo de alumbrado.

3. Un segundo programa de ayuda era otorgar 300 dólares a personas que fueron despedidas de su trabajo, pero para ser beneficiado de la ayuda era necesario presentar el contrato de trabajo. Muchísimos trabajadores no cuentan con dicho documento, por ejemplo: las trabajadoras del hogar, albañiles, etc.

4. Un tercer programa era la ayuda a comerciantes informales, se realizaron muchas listas y solo se apuntaron a personas que tenían locales pequeños en los mercados. No se incluyeron a varios grupos de personas en riesgo alto como son los vendedores ambulantes, los

indigentes, las trabajadoras sexuales, quienes normalmente trabajan por su cuenta en calles por las noches y a raíz del toque de queda ya no podían laborar.

5. Otra de sus improvisaciones fue que repentinamente el jueves 14 de mayo de 2020 anunciaron, en horas de la tarde, que ante la subida de casos de COVID-19 era prohibido salir desde el jueves 14 de mayo a las 5 de la tarde hasta el lunes 18 de mayo a las 4 de la mañana; tres días y medio, durante los cuales solo podían circular vehículos con alimentos y medicina.

Se cerraba todo, los mercados, supermercados, solo estaban abiertas las tiendas de barrio unas horas por la mañana. Estas decisiones repentinas provocaron aglomeraciones en las tiendas de barrio, porque muchas personas no habían logrado abastecerse de comida, porque ese fin de semana era fecha de pago por ser quincena.

Como la medida fue tan repentina los agricultores de todo el país ya no pudieron comercializar sus productos. La mayoría de los productores regalaron sus verduras, frutas que ya estaban preparadas para comercializarse en esos días. Sin embargo, el gobierno sí autorizó a los camiones repartidores de productos de empresas como Coca-Cola, Pepsi cola y la cerveza Gallo, esta cerveza fue monopolio nacional durante todo en el siglo XX. Esas empresas se movilizaron en todo el país, bajo la “justificación” de que sus productos eran alimentos.

Tres municipios mayas ubicados al occidente del país bloquearon la carretera Interamericana para no dejar pasar esos camiones con productos de las empresas nacionales y transnacionales. Uno de ellos fue el municipio maya k'iche' de San Francisco El Alto, sus pobladores bloquearon cinco kilómetros de la carretera, del kilómetro 200 al 205, impidiendo el paso para departamento de Huehuetenango. Este es el segundo departamento más poblado de Guatemala con 1 170 669 personas (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

Otro fue el municipio maya k'iche' de Cunén también bloqueó el paso, impidieron pasar a su municipio y por ende a tres municipios más, con una población de 130 058 habitantes (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

El tercero fue el municipio maya kaqchikel de Sololá, que se encuentra ubicado en un punto clave para la comunicación con el occidente de Guatemala, la tercera parte del país, donde vive la mayoría de la población maya en seis departamentos. Se encuentra en una trifurcación que divide la carretera en tres ramales. El primero, lleva al departamento de Quiché, el segundo ramal a los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y Huehuetenango. Y el

tercer ramal que llega de los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala, donde se ubica la capital.

En Sololá, la organización indígena es muy fuerte, está liderada por el Q'atb'al Tzij richin Tz'oluj Ya' –Municipalidad Indígena de Sololá–, con trece directivos y autoridades en 83 comunidades, que gobiernan a 88 612 habitantes (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

Históricamente es una de las organizaciones indígenas más fuertes en Guatemala. En el año 2014 circularon el congreso hasta que derogaran la aprobación de la ley Monsanto, para evitar el maíz transgénico. Esta organización indígena, al ver que los camiones de las empresas pasaban y los camiones de productos agrícolas no, cerraron la trifurcación de la carretera y no dejaron pasar los furgones cargados con productos de fábricas, solo permitían pasar ambulancias. El siguiente fragmento de una declaración que hizo un Ajch'ame'y –alcalde maya comunitario– expresó:

Espero que la ciudad no se arrepienta de haber devuelto las camionadas de verduras que llevábamos, porque piensan que nosotros llevamos el virus. Cuando en realidad somos nosotros que estamos trayendo de la ciudad esa enfermedad al arriesgarnos en llevar los productos.

Por eso hemos decidido cerrar el paso a las empresas de gaseosa, de licores, de comida rápida, de otras empresas porque nosotros hemos dicho a nuestra gente que tenemos alimentos para un año seguido y nos vamos a encerrar, y vean qué capacidad tenemos de comida.

Llevábamos comida y nos dijeron que somos tercios, que no entendemos que no hay que salir, que no nos amontonemos, pero nadie ha visto que lo que llevamos tiene vitaminas para hacerle frente a la enfermedad, no como las gaseosas que nos traen que solo enfermedad viene a dejarnos.

Estamos en reunión con todos los COCODES¹ del municipio de Sololá porque estamos viendo de expulsar por completo a todas estas empresas del departamento de Sololá.

En las redes sociales muchas personas subieron indignadas fotos de camiones de las empresas mencionadas repartiendo sus productos en muchos municipios indígenas. Los comentarios remarcaban que la cerveza no era un producto necesario en la pandemia.

La Municipalidad Indígena de Sololá le dirigió una carta abierta al presidente, el viernes 15 de mayo 2020, en ella se expone la situación y se hicieron las siguientes demandas:

1 Nota aclaratoria: los COCODES son los Consejos Comunitarios de Desarrollo que funcionan a nivel de comunidad, luego el COMUDE el Consejo Municipal de Desarrollo y CODEDE Consejo Departamental de Desarrollo.

1. Que el cierre y restricciones de movilización sea de forma igualitaria tanto para agricultores como para empresarios, sin favoritismos que perjudiquen a una sola parte de la población.
2. Que a partir de la presente fecha no se permitirá el ingreso de ninguno de los transportes de empresas privadas y nacionales a nuestro municipio para evitar contradicciones con la población.
3. Compensación total de las pérdidas que han sufrido los agricultores el día de hoy y los siguientes, por las disposiciones dictadas por su persona.
4. Cumplir con los programas aprobados por su gobierno, los cuales no se han recibido en nuestro municipio.
5. Incluir en sus disposiciones presidenciales la circulación y venta de verdura por considerarse productos de comida, indicando usted que, en relación a las farmacias y a comida, se mantendrán las 24 horas sin restricción y con servicio a domicilio.
6. Una respuesta a lo anterior descrito en un plazo no mayor de 48 horas a partir del momento de recibir el documento
7. Que se abra un diálogo con las autoridades indígenas, para encontrar mecanismos de solución y apoyo al agricultor y campesino, quienes están sufriendo en esta crisis y están perdiendo toda su inversión y fuerza de trabajo derivado del cierre de los mercados.

Los pueblos sololatecos hemos sido respetuosos de las leyes nacionales e internacionales, pero no toleraremos abuso de poder de su parte.

Ante las presiones de las autoridades indígenas de Sololá, el 16 de mayo el subdirector de la Policía Nacional Civil emitió una orden a todas sus dependencias para permitir el traslado de verduras y alimentos. Al día siguiente, domingo 17 de mayo, el presidente, por cadena nacional, como era su costumbre, no aceptó sus improvisaciones y se refirió a los sucesos de Sololá diciendo: “se autoriza el transporte del tomate, porque el tomate es un alimento”. Así se solucionó una de las demandas de la municipalidad indígena de Sololá, sin embargo, no fueron compensados los agricultores por los miles de quetzales perdidos.

6. Se decretó un toque de queda desde el 22 de marzo con el decreto 6-2020, que estipuló que desde las 4 de la tarde a 4 de la mañana se prohibían actividades religiosas, deportivas, fiestas. Sin embargo, el

viernes 12 de junio del 2020, un grupo de jóvenes perteneciente a la élite económica organizó una fiesta clandestina en una mueblería de un centro comercial ubicado en una zona residencial de estrato alto. Algunos vecinos al oír la música llamaron a la Policía Nacional Civil, quienes se presentaron al lugar, pero no los dejaron entrar y se regresaron a su estación. Esa noche no se hizo ninguna detención (Méndez, 2020).

Imagen N.º 2. Participantes en fiesta mueblería O3



Fuente: https://twitter.com/Ale_Mafaldologa/status/1271890075509575688/photo/1

La indignación de la población se manifestó en las redes sociales inmediatamente, se reprodujo la fotografía de mujeres indígenas que, recogiendo su mercancía en el mercado, se atrasaron diez minutos y la Policía Nacional Civil les colocó las esposas y fueron llevadas detenidas a la estación policial. En cambio, en el caso de la mueblería O3, en los quince días siguientes no se detuvo a nadie, los primeros en ser detenidos fueron dos agentes de seguridad privada del centro comercial. Van identificadas once personas, seis detenidas y cinco ligadas a proceso. Este hecho refleja la verdad respecto a los procesos de justicia: si se tiene dinero y se pertenece a una clase social alta, no hay problema, no hay cárcel.

Imagen N.º 3. Detenciones por violar la cuarentena



Fuente: <https://twitter.com/EquisSJ/status/1267469672959684608/photo/2>

El presidente se ha convertido en un demagogo, que ofrece y no cumple. Entonces viene la pregunta obligada. ¿Dónde está el dinero de los préstamos?

El COVID-19 llegó al país por viajeros guatemaltecos con posibilidades económicas que fueron a ver partidos de fútbol a Europa, sin embargo, se criminalizaron a los deportados de Estados Unidos, que llegaron luego de la pandemia. El gobierno no logró detener las deportaciones de migrantes de Estados Unidos a Guatemala. Desde el mes de marzo hasta el 8 de julio han ingresado 30 232 deportados de Estados Unidos de Norteamérica al país. Por vía terrestre 25 657 personas (85%) y por vía aérea 4 575 personas (15%) (Instituto Guatemalteco de Migraciones, 2020a). El problema fue que algunos de los deportados de EE. UU. venían contagiados con COVID-19; los migrantes que antes eran los héroes por las remesas que enviaban, inicialmente se los estigmatizó por la posibilidad de contagio. La presión hacia los deportados ya disminuyó, sin embargo, a los viajeros con posibilidades económicas nunca se los estigmatizó.

La crisis económica en Estados Unidos va a conllevar una crisis en Guatemala, porque las remesas que envían los migrantes son la mayor fuente de dólares para el país. En veinte años la cantidad de remesas que han enviado los migrantes fue de 100 000 millones de dólares (Gamarro, 2020). Los que emigran a Estados Unidos son personas de escasos recursos, los extremadamente pobres no emigran, porque sus condiciones no se los permite. En 2019 ingresaron por remesas a Guatemala 10,508,307.4 de dólares (Banco de Guatemala, 2020). Según cálculos de la CEPAL, en Guatemala se benefician por las remesas de siete a nueve millones de personas, el 54% de las remesas son para personas de las áreas urbanas y 46% a personas que viven en áreas rurales. Un 30% de las personas que reciben remesas son indígenas. La emigración hacia

Estados Unidos ha paleado la problemática de falta de tierra, empleo, falta de servicios elementales en Guatemala. Con las políticas norteamericanas antinmigrantes se genera una crisis económica que hará que los pobres se vuelvan más pobres.

En medio de esta debacle migratoria, surgen buenas noticias.

- El 18 de junio de 2020, la corte suprema de justicia ordena no suspender el programa DACA, que da oportunidad a migrantes menores de edad que llegaron a EE. UU. Este programa protege a 650 mil personas (Redacción Migrante 21, 2020).
- El juez federal de Washington DC Timothy Kelly, el 1 de julio del 2020, dictaminó que al imponer la regla de “tercer país seguro” a Guatemala, no se cumplió con la ley estadounidense de procedimientos de otorgar ciudadanía. Esto fue excelente para Guatemala, ya que el gobierno anterior firmó un acuerdo según el cual Guatemala debía recibir a aquellas personas que esperaban respuesta del gobierno de EE. UU. para darles asilo político. Esto era gravísimo, ya que ni para los propios guatemaltecos hay oportunidades, mucho menos a deportados de otros países (Agencia EFE, 2020).

La pandemia está avanzando hacia las áreas rurales por los deportados, los policías nacionales y los guardias de seguridad cuando van a visitar a su familia en las áreas rurales. Actualmente, la pandemia se encuentra donde más población concentra el país, el departamento de Guatemala con 3 015 081 personas, se tiene un 68% de los contagiados. Cuando empiecen las actividades de recolecta de varios productos de agroexportación en la costa sur, probablemente la pandemia se expandirá al área rural, ya que las instalaciones para alojar a los empleados temporales de cosecha se caracterizan por hacinamiento y falta de condiciones de higiene. Las temporadas de cosecha son:

- Café, de septiembre a febrero
- Caña de azúcar, de noviembre a marzo
- Cacao, de agosto a enero
- Banano, de enero a junio
- Cardamomo, de julio a octubre
- Hule, de noviembre a marzo

Guatemala tiene problemas estructurales que afectan a la población ante el COVID-19, sus raíces no vienen de doscientos años atrás, vienen de quinientos años. Durante este tiempo se ha empobrecido a

la población quitándole tierra, con extenuante trabajo en plantaciones de agroexportación e impuestos. Existen lugares donde se contamina el agua por las nuevas minas a cielo abierto. El Estado no ha brindado a la población las condiciones mínimas de educación y salud. El gobierno insiste en el lavado de manos, limpieza de ropa, pero en muchas comunidades rurales de Guatemala no hay agua potable, ni en muchos sectores de las ciudades grandes.

El presidente de Guatemala no tiene liderazgo, esto se debe a tres factores. El primero: el año pasado fue electo, a la fecha tiene seis meses de gobierno y no conoce cómo funciona la administración pública, ya que nombró a personas en los puestos clave con buenos sueldos, no por capacidad sino por muchas deudas políticas acarreadas de cuatro intentos de llegar a la presidencia. Estas personas no tienen conocimiento de cómo funciona la administración pública.

El segundo factor es que no ha cumplido con sus ofrecimientos de campaña, tales como eliminar instituciones estatales con presupuestos onerosos y sin trabajo efectivo como la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República [SAAS]. Esta gasta cantidades exorbitantes en alimentos, de enero al 7 de junio gastaron 597 850.26 dólares, que equivale a 3 760 dólares al día en comida (Vásquez, 2020). Otra institución sería el Parlamento Centroamericano, que no se observa su trabajo, es más bien un trabajo muy bien pagado para presidentes y vicepresidentes, es una forma de tener impunidad y no poder procesarlos judicialmente ante hechos de malversación de fondos públicos.

El tercer factor sería la corrupción, está campante dentro del gobierno. Se informó que habían despedido a uno de los viceministros de salud, sin embargo, él aclaró que no lo habían despedido, sino que había renunciado porque no aceptaba presiones para obligarlo a comprar mascarillas a una determinada empresa, porque esta era de un amigo del hijo del presidente.

Un pensamiento en las redes sociales que circula dice: “El COVID-19 ha paralizado la economía, el trabajo, el deporte, la educación, el arte, el turismo, las bodas, las fiestas, todo, menos la corrupción”. Otro dice: “No moriremos de COVID-19, sino de corrupción”.

El presidente, inicialmente, informaba al pueblo vía cadenas nacionales de los casos de COVID-19. Pero su imagen se estaba deteriorando, entonces delegó al ministro de Salud Pública para que proporcionara la información. Giammattei cuenta con un equipo de publicistas que cuidan su imagen, alguna de las acciones que han tomado fue hacerlo parecer como víctima, lo nombran “ojitos cansados”, o colocarlo en un pedestal, lo llaman “mi *lord*”. También le han aconsejado que

siempre bendiga a Guatemala en sus mensajes presidenciales, porque para toda la población la religión es muy importante.

Algunos gobiernos locales han tomado acciones, los alcaldes donan sus salarios para comprar víveres para personas de escasos recursos; los concejales también donan sus dietas. Entre las iniciativas de la sociedad civil está la del restaurante Rayuela, en la ciudad capital, que conformó la “Olla Comunitaria”. En las instalaciones del restaurante preparan almuerzos y los brindan sin costo alguno a personas que no tienen ingresos: indigentes, trabajadores informales, madres solteras. Personas de la sociedad civil les donan víveres: pan, verdura, carne, granos, etc. Han llegado a dar de ochocientos a mil almuerzos diarios. Suspendieron un tiempo por temor a contagios, porque llegaban personas de un sitio donde había infectados. Sin embargo, reanudaron su actividad, pero reparten la comida en el parque central de la capital por ser un área más ventilada, para evitar contagios.

Las decisiones del presidente son muy cuestionadas, por ejemplo, colocó el primer cerco sanitario en Patzún, pueblo con mayoría de población indígena maya (95%), se informó que era el primer caso de COVID-19 comunitario. Los habitantes con el correr de los días agotaron sus provisiones de alimentos, y solo por la solidaridad de los municipios indígenas vecinos (Patzicía y Quiché), por la organización comunitaria, lograron salir adelante. Cuando se levantó el cerco sanitario, Giammattei fue a Patzún, hubo un show político con bombos y platillos, finalmente reconoció que no estaban seguros de que hubiera sido un caso comunitario, el contagio se produjo por contacto con un extranjero. A raíz de este hecho, Lily Irene Cab Sir, mujer maya kaqchikel académica de Patzún, publicó en las redes sociales:

Por qué gritan ¡Que viva el presidente Alejandro Giamattei!

¿Acaso no recuerdan que él solo se encargó de imponer un cordón sanitario e inmediatamente dejó el pueblo a la deriva sin las mínimas garantías?

En este caso yo le gritaría:

¡Vivan los bomberos!

¡Vivan los jóvenes!

¡Viva el pueblo de Patzún porque se ha unido para salir ante esta adversidad!

¡Vivan las familias!

¡Viva Patzicía!

¡Viva Quiché!

¡Vivan los colectivos!

¡Vivan las organizaciones religiosas!

¿Acaso no vale nada el arduo trabajo de cada patzunero y patzunera y personas de otros lugares quienes han hecho posible que Patzún saliera adelante?

¡¡¡Él viene a decir algunas otras palabras para que oficialmente desaparezca el cordón sanitario y nada más!!!

La población pobre con desnutrición infantil es la más propensa a sucumbir ante la pandemia, y esta característica tristemente es de los pueblos indígenas. Sin embargo, hay tres hechos que pueden ayudar superar esta situación:

1. El conocimiento de la medicina natural, hay casos de personas indígenas que han superado el COVID-19 con medicina ancestral maya.
2. La costumbre maya de bañarse en baño de vapor o temascal, que ayuda a prevenir o eliminar el COVID-19 en etapa de incubación. El censo de 2018 registra que en los pueblos indígenas a nivel nacional se contabilizaron 315 791 temascales y como el promedio de personas por familia es de cinco, una cantidad elevada de personas gozaran de esta medicina preventiva, 1 578 955.
3. El valor de la solidaridad en las comunidades indígenas es muy importante y permitirá, que la ayuda llegue a las personas que más lo necesitan.

El pueblo maya es un pueblo indígena fuerte, porque a pesar de muchos factores adversos es uno de los pueblos indígenas más grandes del continente. Sobrevivió desde la invasión española al año 1821 a veinte pandemias de viruela, dieciocho de tifus o tabardillo, nueve de sarampión y cuatro de influenza, un total de cincuenta y una pandemias (Vásquez, D., 2020). A pesar de estas reiteradas pandemias la población indígena logró subsistir, en el censo del 2018 el porcentaje de indígenas fue de 42%, aunque muchos investigadores sociales consideran que es un 60%. Lograrán sobrevivir a esta pandemia también.

BIBLIOGRAFÍA

- AFP y Bolaños, Rosa (10 de junio 2020). FMI aprueba préstamo de USD 594 millones para Guatemala por el coronavirus. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/economia/fmi-aprueba-prestamo-de-us594-millones-para-guatemala-por-el-coronavirus/>
- Agencia EFE (1 de julio 2020). Juez de EE. UU. bloquea regla de “tercer país” (firmado con Guatemala) para quienes piden asilo. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/internacional/>

- juez-de-ee-uu-bloquea-regla-de-tercer-pais-firmado-con-guatemala-para-quienes-piden-asilo/
- Banco de Guatemala (2020). Ingreso de Divisas por Remesas Familiares. Banguat. Recuperado de http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2010_2020.htm&e=149740
- Barrientos, Miguel (19 de junio 2020). Hugo Monroy es destituido del Ministerio de Salud. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/ahora/guatemala/politica/hugo-monroy-es-destituido-del-ministerio-de-salud/>
- Bolaños, Rosa (21 de junio 2020). Fondo de la OPEP aprobó préstamo por USD 10 millones para enfrentar efectos del coronavirus en Guatemala. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/economia/fondo-de-la-opep-aprobo-prestamo-por-us10-millones-para-enfrentar-efectos-del-coronavirus-en-guatemala/>
- Cuevas, Douglas (11 de julio 2020). Coronavirus: muere médico que luchó contra el covid-19 en el hospital del Parque de la Industria. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/coronavirus-muere-medico-que-lucho-contra-el-covid-19-en-el-hospital-temporal-del-parque-de-la-industria/>
- Cumes, William y Domínguez, Andrea (8 de junio 2020). Médicos del hospital en el parque de la Industria se van a paro por falta de pago. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/coronavirus-medicos-del-hospital-en-el-parque-de-la-industria-se-van-a-paro-por-falta-de-pago-breaking/>
- Escobar, Gilberto. (16 de mayo 2020). Agricultores afectados de Sololá dan 48 horas al gobierno para resolver sus demandas. *Medium*. Recuperado de <https://medium.com/@PrensaComunitar/agricultores-afectados-de-solol%C3%A1-dan-48-horas-al-gobierno-para-resolver-sus-demandas-80c1310330d2>
- Forbes Staff (27 de mayo 2020). Ministro de Salud de Guatemala admite mala ejecución de fondos para COVID-19. *Forbes Centroamérica*. Recuperado de <https://forbescentroamerica.com/2020/05/27/ministro-de-salud-de-guatemala-admite-mala-ejecucion-de-fondos-para-covid-19/>

- Gamarro, Urías (29 de diciembre 2020). Cuánto dinero han enviado los guatemaltecos desde EE. UU. en los últimos 20 años. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/economia/en-20-anos-guatemala-ha-recibido-us100-mil-millones-en-remesas-familiares/>
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (2019). *Desnutrición crónica infantil en Guatemala: una tragedia que e debate político no debe evadir*. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. Guatemala. Recuperado de https://icefi.org/sites/default/files/desnutricion_icefi_1.pdf
- Instituto Guatemalteco de Migraciones. Estadísticas Deportados por vía terrestre al 8 de julio 2020 Recuperado de <https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2020/07/CENTROAMERICANOS-TERRESTRES-AL-08-JULIO-2020.pdf>
- _____. Estadísticas Deportados por vía aérea al 8 de julio 2020. Recuperado de <https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2020/07/GUATEMALTECOS-DEPORTADOS-V%0c3%08dA-A%0c3%089REA-DE-USA-AL-08-JULIO-2020.pdf>
- Instituto Nacional Estadísticas (2019) Portal de resultados del censo 2018. Recuperado de <https://www.censopoblacion.gt/>
- _____. (2018). *Principales resultados de los censos 2018*. Guatemala. Instituto Nacional de Estadística.
- Méndez, Gustavo (12 de junio 2020). La fiesta en plena pandemia que ha indignado a Guatemala. *Soy502*. Recuperado de <https://www.soy502.com/articulo/fiesta-plena-pandemia-ha-indignado-guatemala-32419>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (15 de julio 2020). Resumen General de caos Covid-19. Recuperado de <https://www.mspas.gob.gt/index.php/noticias/covid-19/casos>
- Nómada (15 de julio 2020). Resumen del día: Mientras los demás colapsan, Hospital Militar tiene 300 camas vacías. *Nómada*. Recuperado de <https://nomada.gt/pais/actualidad/resumen-del-dia-mientras-los-demas-colapsan-hospital-militar-tiene-300-camas-vacias/>
- Paredes, Luisa (19 de julio 2020). Exministro Hugo Monroy dirigirá unidad a cargo de la construcción de hospitales. *El Periódico*. Recuperado de <https://elperiodico.com.gt/nacion/2020/06/19/exministro-hugo-monroy-dirigira-unidad-a-cargo-de-la-construccion-de-hospitales2/>

- Redacción Migrante 21 (18 de junio 2020). La Corte Suprema impide que el presidente Trump cancele el programa DACA. *Migrante 21*. Recuperado de <http://migrante21.com/es/la-corte-suprema-impide-que-el-presidente-trump-cancele-el-programa-daca/>
- Rosales, S., Lemus, I., García, E., Carbajal F. & Pinilla, M. (2018) Índice de Pobreza Multidimensional Guatemala. Guatemala, Ministerio de Desarrollo Social e Iniciativa sobre la Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford –OPHI-. Recuperado de https://mppn.org/wp-content/uploads/2019/10/Guatemala-Report-IPM-gt_29jul19-v1.1.pdf
- Vásquez, D. (2020). Los mayas y las grandes pandemias: «Poco a poco, una gran oscuridad, una larga noche» / «Xe k'a jala' chik ma tipe nima q'equ'm, nima aq'a'» Recuperado de <https://www.plazapublica.com.gt/content/los-mayas-y-las-grandes-pandemias-poco-poco-una-gran-oscuridad-una-larga-noche-xe-ka-jala>
- Vásquez, Evelin (10 de junio 2020). En un mes, la SAAS gastó Q439 mil en pan. *El Periódico*. Recuperado de <https://elperiodico.com.gt/nacion/2019/06/10/en-un-mes-la-saas-gasto-q439-mil-en-pan/>